AQUELLOS ALUMNOS QUE OBTUVIERON LAS AYUDAS EL CURSO PASADO, NO TIENEN QUE VOLVER A SOLICITARLAS. QUEDAN RENOVADAS DE OFICIO. PODRÁN SOLICITAR LAS AYUDAS DEL TRAMO 1 AQUELLAS FAMILIAS QUE RECIBIERON LAS AYUDAS DEL TRAMO 2 EL CURSO PASADO, SI LAS CONDICIONES HAN CAMBIADO.

Publicada la convocatoria de ayudas para libros de texto y comedores escolares en Castilla-La Mancha. Curso 2020/2021.

Plazo solicitud: del 06 al 24 de julio del 2020, ambos inclusive.

Información:
http://www.educa.jccm.es/
alumnado/es/servicios-educativos/convocatoria-ayudas-comedores-escolares-libros-texto-curso

RECOGIDA DE LIBROS Y TABLETS. En los próximos días se publicarán y mandarán instrucciones para devolver los libros del curso pasado y las tablets entregadas durante en confinamiento.

Además se adjunta el listado de libros para el curso 20/21